

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
SUMINISTRO DE 50 KITS DE FRENO BOGIE MOTOR PARA LA
SERIE 400

Número de expediente P10033105



Octubre de 2023

INDICE

1.	OBJETO	2
2.	ANTECEDENTES	3
3.	REQUISITOS DE SOLVENCIA TECNICA	4
4.	ALCANCE	5
4.1.	Documentación a entregar	1
4.2.	Formato de entrega de los suministros	2
5.	CONDICIONES PARTICULARES	3
5.1.	Plazo y lugar de entrega	3
5.2.	Presupuesto	3
5.3.	Forma de pago	3
6.	ESTRUCTURA DE LAS OFERTAS	4
7.	CRITERIOS DE ADJUDICACION	6

1. OBJETO

Este documento tiene por objeto establecer las condiciones y requisitos mínimos para la contratación del "SUMINISTRO DE 50 KITS DE FRENO BOGIE MOTOR PARA LA SERIE 400".

Este contrato deberá cumplir con la normativa vigente en materia de prevención de riesgos laborales, medio ambiente, Ley Orgánica de Protección de Datos e igualdad de género a la vez que tratará de fomentar el uso del euskera aplicando la política de Normalización Lingüística de Euskotren.

Toda la documentación que se cita en este documento se considera parte de éste. Cualquier desviación o excepción en la oferta será indicada.

2. ANTECEDENTES

Los discos de freno, que van montados en los bogies motor, sufren un desgaste por uso ligado a los kilómetros que corren las unidades. Al realizar las revisiones marcadas en el plan de mantenimiento y cumpliendo con la normativa NTM 03.004-51 se realiza un control del desgaste de los discos de freno y cuando el disco se acerca a su límite de desgaste, este debe ser sustituido. Las estimaciones realizadas en relación con el desgaste de los discos de freno justifican la necesidad de realizar el acopio de discos de freno motor.

3. REQUISITOS DE SOLVENCIA TECNICA

Las que figuren en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. ALCANCE

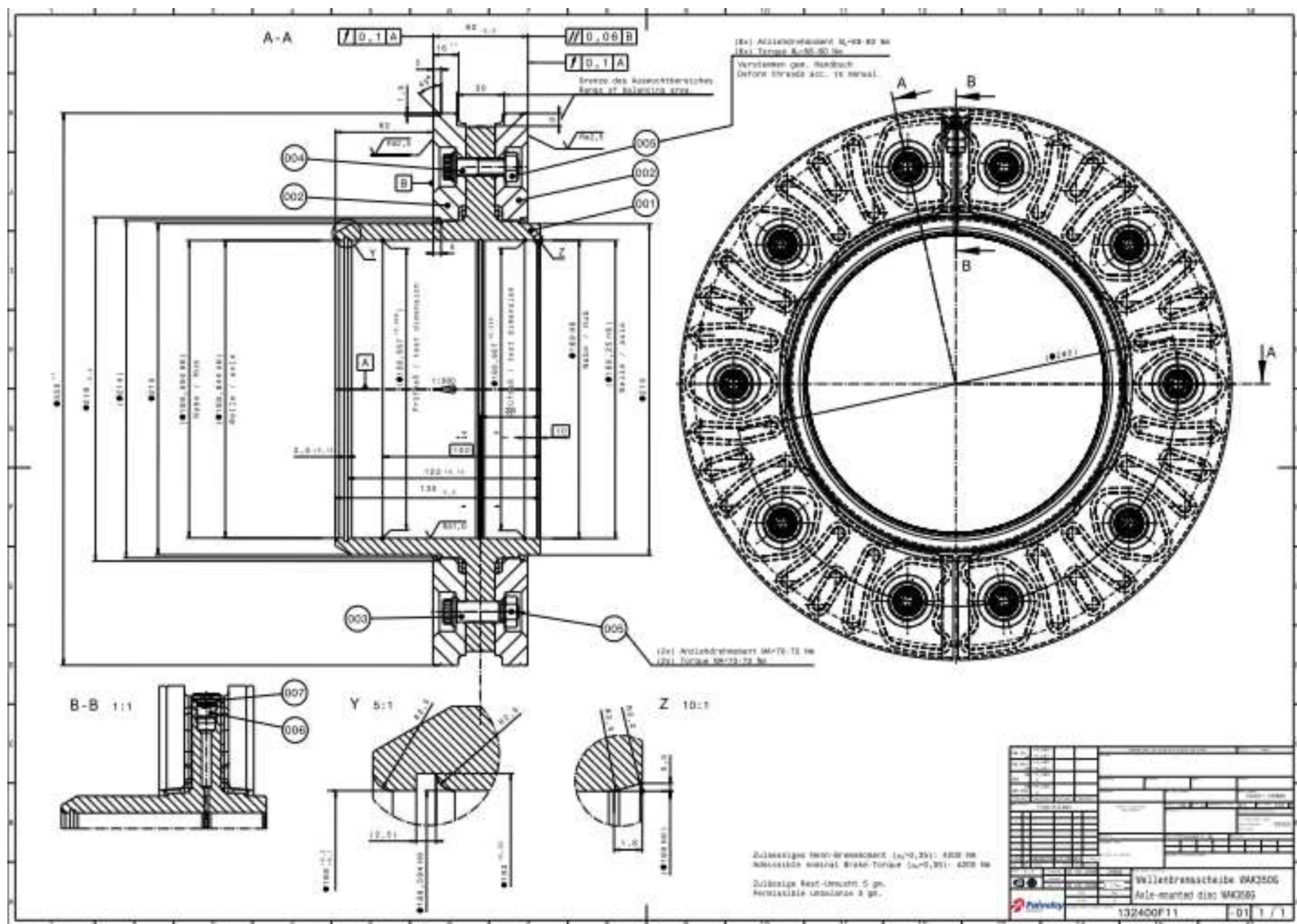
Euskotren ha determinado considerando la cadencia esperada de cambio de discos, que requiere adquirir 50 Kits de freno de bogie motor originales Faiveley con número de orden Faiveley D132398-100 y de plano Faiveley 132400F11.

Detalle del suministro:

- 50 kits de freno de bogie motor originales Faiveley.
 - Kit de freno de bogie motor original Faiveley:
 - Número de orden Faiveley: D132398-100.
 - Número plano Faiveley 132400F11.
 - Un kit de bogie motor original Faiveley, de número de orden Faiveley D132398-100 y número de plano Faiveley 132400F11, se compone de las piezas detalladas en la tabla adjunta:

Item	Order number	Designation	Quantity
-	D132398-100	Axle-mounted brake disc WA 350 G (friction rings split)	1
1	D132401-100	Friction ring split WA 350 G	2
2	D130100-100	Fitted bolt M10x1.5x40	2
3	D129455-300	Bolt M10x1.5x40	8
4	D004440-101	Hexagon nut M10	10

- A continuación, se presenta el plano de referencia Faiveley 132400F11, del suministro solicitado:



4.1. Documentación a entregar

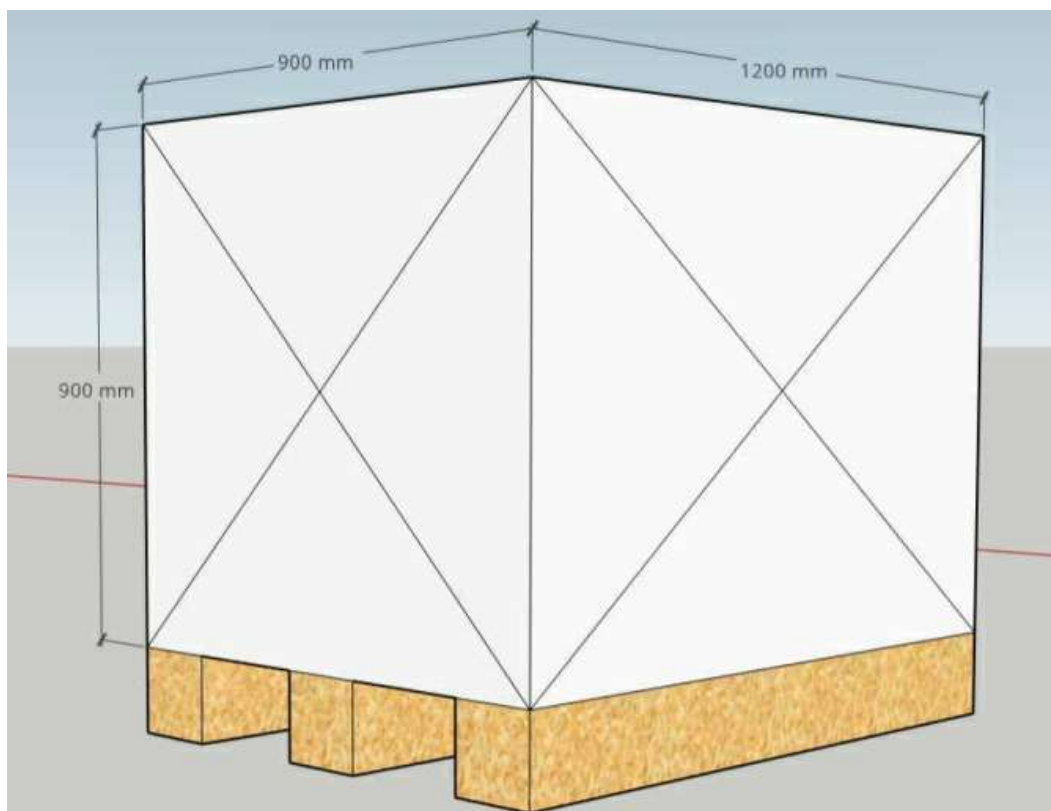
- 📍 Información técnica relacionada con el suministro objeto de esta licitación, indicando todas las referencias y cantidades ofertadas.
 - 📍 Certificado 3.1.
 - 📍 Las condiciones particulares de almacenamiento, tales como temperatura, humedad, ventilación, etc..., junto con la entrega de estos. Los repuestos que no tengan condiciones específicas de almacenamiento, y que por tanto puedan ser almacenados bajo cualquier condición sin afectar a sus características de funcionamiento y a la seguridad, deberán indicarse como "No sujetos a condiciones especiales de almacenamiento".
 - 📍 Toda la documentación relativa a las condiciones de manipulación y transporte.
 - 📍 Asimismo, dado que los repuestos solicitados están catalogados como de Seguridad por el fabricante del tren la empresa ofertante deberá certificar que:
 - Es consciente que los productos que debe suministrar y que están identificados como productos relacionados con la seguridad, afectan o pueden afectar a la seguridad de la circulación de las Unidades de Tren a las que van destinadas.
 - Todos y cada uno de los productos relacionados con la seguridad suministrados cumplen las normas nacionales e internacionales aplicables, así como los requisitos establecidos en el PPT.
 - Dispone de un sistema de gestión que garantiza que se mantengan los estándares de calidad necesarios para la fabricación y manipulación de productos relacionados con la seguridad.
 - Información de los controles de calidad aplicados sobre los productos relacionados con la seguridad.
-

4.2. Formato de entrega de los suministros

Los kits de freno de bogie motor originales Faiveley deberán suministrarse, como un conjunto, en cajones de madera, en el menor número posible de cajones.

Las dimensiones de los cajones serán de: (AnchoxAlttoxLargo) 900x900x1.200mm con un peso máximo de 1.000kg.

Las cajas deberán tener los listones soporte (inferiores) de manera longitudinal para permitir el uso de una carretilla sin necesidad de incorporar un pallet adicional a la caja y ser colocadas directamente en las estanterías metálicas de las que dispone el almacén de Lebario tal y como se aprecia en la figura inferior. Las bases de carga dispondrán de un certificado CE o un certificado de homologación externa que valide el almacenamiento en altura de las cargas soportadas en dichas estanterías.



5. CONDICIONES PARTICULARES

5.1. Plazo y lugar de entrega

El plazo de entrega a contar desde la firma del acta de inicio de trabajos será de un año.

Las entregas se realizarán en los Talleres de Euskotren situados en:

TALLERES EUSKOTREN EN ATXURI

C/ Atxuri, 6, 48006,

Bilbao (Vizcaya)

5.2. Presupuesto

El presupuesto máximo para la adquisición de los 50 kits de freno de bogie motor originales Faiveley será de 112.500,00 euros (IVA excluido).

El precio máximo unitario de adjudicación será de 2.250 euros. IVA excluido.

Además, debido a obsolescencia técnica de los equipos y repuestos u otros condicionantes que pudieran observarse en la ejecución del contrato, y siempre de manera justificada, el conjunto de repuestos podrá sufrir modificaciones, altas y/o bajas. Por este motivo, y para solicitar el suministro de nuevos repuestos, que obedezcan a razones sobrevenidas y se consideren necesarios para el buen fin del objeto del contrato, se establece una posible ampliación de hasta un 20% sobre el precio inicial adjudicado.

El valor estimado de esta licitación, a efectos de su publicación, incluyendo las ampliaciones máximas, asciende, por lo tanto, a 135.000 euros (IVA excluido).

No se contempla revisión de precios durante el tiempo de vigencia del contrato.

5.3. Forma de pago

La facturación se realizará conforme a los materiales realmente entregados, el pago se realizará a los 30 días a partir de la fecha de emisión de la factura.

6. ESTRUCTURA DE LAS OFERTAS

A continuación, se describe la estructura que deberán seguir las ofertas de las empresas licitadoras:

- **Sobre Capacidad y solvencia**

Documentación administrativa que determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- **Sobre Juicios de valor**

Memoria descriptiva, en la que se detalla toda la información solicitada en el punto 4.1 Documentación a ser entregada, de este Pliego de Prescripciones Técnicas y que se detalla continuación:

- 📍 Información técnica relacionada con el suministro objeto de esta licitación, indicando todas las referencias y cantidades ofertadas.
- 📍 Certificado 3.1.
- 📍 Las condiciones particulares de almacenamiento, tales como temperatura, humedad, ventilación, etc..., junto con la entrega de estos. Los repuestos que no tengan condiciones específicas de almacenamiento, y que por tanto puedan ser almacenados bajo cualquier condición sin afectar a sus características de funcionamiento y a la seguridad, deberán indicarse como "No sujetos a condiciones especiales de almacenamiento".
- 📍 Toda la documentación relativa a las condiciones de manipulación y transporte.
- 📍 Certificado señalando que la empresa ofertante:
 - Es consciente que los productos que debe suministrar y que están identificados como productos relacionados con la seguridad, afectan o pueden afectar a la seguridad de la circulación de las Unidades de Tren a las que van destinadas.
 - Que todos y cada uno de los productos relacionados con la seguridad suministrados cumplen las normas nacionales e internacionales aplicables, así como los requisitos establecidos en el PPT.
 - Dispone de un sistema de gestión que garantiza que se mantengan los estándares de calidad necesarios para la fabricación y manipulación de productos relacionados con la seguridad.

- Información de los controles de calidad aplicados sobre los productos relacionados con la seguridad.

Sobre Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

Oferta económica y criterios valorables mediante la aplicación de fórmulas. Incluirá:

“Modelo de proposición criterios evaluables mediante fórmulas”

Las ofertas que no incluyan el documento completamente rellenado en el sobre de fórmulas podrán no ser aceptadas.

No serán aceptadas las ofertas que incluyan cualquier información relativa a los criterios evaluables mediante fórmulas indicados en la Carátula del PCAP, en otro sobre que no sea el sobre de fórmulas

Todos aquellos trabajos, materiales y servicios en general no expresamente indicados en este pliego y documentación que le acompaña, pero que sean considerados necesarios para la correcta ejecución de los trabajos, y que no constituya documentación o información que haya que valorar mediante fórmulas, serán indicados e incluidos en la oferta y posterior ejecución del contrato.

7. CRITERIOS DE ADJUDICACION

Los criterios de valoración de las propuestas recibidas están recogidos en la Carátula del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.